

PARLAMENTARIOS DE LA ZONA PLANTEARON DISCUSIÓN

Pensiones y seguridad serán los temas que se tomarán el año electoral 2025

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Zona de debates

Próximos a iniciar un nuevo periodo legislativo, parlamentarios de la zona dieron a conocer cuáles serían a su juicio los temas que se deberían abordar durante el año que está por comenzar, el que estará marcado por las elecciones presidenciales y de congresistas en noviembre.

En este contexto, el diputado Víctor Pino (Demócratas), aseguró que como representante de la región reafirma que las prioridades legislativas deben centrarse en fortalecer la seguridad, endurecer las leyes migratorias y mejorar la gestión del recurso hídrico.

“La falta de seguridad es una deuda que tiene el Estado con la ciudadanía. Debemos avanzar en leyes que fortalezcan el combate contra el crimen organizado y que detengan la puerta giratoria que tenemos en nuestras fronteras y que está causando que la delincuencia avance cada día más en nuestro país”, puntualizó.

Además, hizo hincapié en que se debe enfrentar la crisis hídrica que lleva más de dos décadas afectando a la región. “Es urgente legislar para optimizar el uso del agua, promover infraestructura hídrica eficiente y proteger este recurso vital para nuestra gente y el desarrollo agrícola”, acotó.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), aseguró que “2024 ha sido un año bastante poco deseable, tanto desde el punto de vista de la seguridad como desde el punto de vista de la reactivación económica. Creo que fue un año con muy poco movimiento, donde lamentablemente las prioridades legislativas no estuvieron enfocadas en los grandes temas que llegan en relación con los temas principales que afectan a la ciudadanía, salvo algunos proyectos en materia de ‘permisología’. La verdad es que no hubo grandes avances”, sostuvo.

En esa línea, recalco que para 2025 el foco tiene que estar necesariamente en los temas de seguridad, “como son el tema de las cárceles, mejorar el combate al crimen organizado y ojalá desde el punto de vista de la reactivación, para que podamos ser más audaces en materia de proyectos de ley que hice en relación con la ‘permisología’ para ir destrabando proyectos de inversión”.

A su vez, la diputada Carolina Tello (Frente Amplio), aseguró que la reforma en materia de pensiones es uno de los temas centrales dentro de la



Víctor Pino
DIPUTADO DEMÓCRATAS

“La falta de seguridad es una deuda que tiene el Estado con la ciudadanía. Debemos avanzar en leyes que fortalezcan el combate contra el crimen organizado”



Juan Fuenzalida
DIPUTADO UDI

“Para 2025 el foco tiene que estar necesariamente en los temas de seguridad, como son el tema de las cárceles y mejorar el combate al crimen organizado”



Carolina Tello
DIPUTADA FA

“Sabemos del compromiso del ejecutivo de ingresar proyectos relevantes como el de aborto legal, algo que es ampliamente esperado y apoyado por las personas”



Marco Sulantay
DIPUTADO UDI

“La máxima prioridad es sacar adelante el proyecto que elimina la ‘permisología’ excesiva en las iniciativas de inversión. Están también las listas de espera”



Ricardo Cifuentes
DIPUTADO DC

“Una prioridad que no podemos perder de vista es la reforma previsional. Chile y especialmente los jubilados no pueden seguir sufriendo por este desacuerdo”

A fines de noviembre del próximo año se realizarán las elecciones para elegir Presidente de la República y parlamentarios, por lo que todo indica que para dicho proceso los actuales legisladores quemarán hasta el último cartucho en sus gestiones para lograr la ansiada reelección.

discusión parlamentaria en 2025. “Es algo que esperamos se centre además en mejorar las pensiones de las y los chilenos y no en la protección al sistema de AFPs”, dijo.

Además, afirmó que es central “continuar con la agenda de seguridad que el gobierno ha llevado con especial importancia durante los 3 años de mandato, un ámbito en el que el gobierno ha promulgado ya 50 proyectos que buscan promover mejor seguridad y prevención del delito en nuestros barrios”, agregó.

“Sabemos del compromiso del ejecutivo de ingresar proyectos relevantes como el de aborto legal, algo que es ampliamente esperado y apoyado por las personas en nuestro país. En el ámbito regional, esperamos se continúe con acento especial en materia hídrica para abordar la

crisis que regiones como la nuestra sufren”, aseveró.

“PERMISOLOGÍA”: EL OTRO GRAN DESAFÍO

En tanto, el diputado Marco Antonio Sulantay (UDI), aseveró que “las prioridades legislativas para 2025 siguen siendo las mismas que al inicio del gobierno actual. Deben estar centradas en seguridad y crecimiento económico”.

En relación al primer punto, Sulantay dijo que “es fundamental sacar adelante proyectos de ley destinados al combate al crimen organizado y la inmigración ilegal. En este aspecto es fundamental declarar como un delito el ingreso no autorizado al país”, remarcó.

En cuanto al crecimiento económico,

sostuvo que “la máxima prioridad es sacar adelante el proyecto que elimina la ‘permisología’ excesiva en las iniciativas de inversión. Un apéndice importante también es resolver las listas de espera y el gran déficit que existe en general en Salud”.

Finalmente, el legislador Ricardo Cifuentes (DC), hizo hincapié en avanzar “con la agenda de seguridad, que hasta ahora ha avanzado de manera significativa con los proyectos de ley que se han discutido y que se han aprobado, que son bastantes. Más de 30”, reconoció.

“Pero sin embargo, todavía hay proyectos de esas carteras de seguridad que son fundamentales y que no se han aprobado por diferencias al interior del propio gobierno, como por ejemplo, el proyecto de infraestructura crítica, que aún no logra un consenso interno, y hemos visto la actitud que ha tenido también la izquierda del Frente Amplio y del Partido Comunista respecto a otras leyes como las de migración, por ejemplo, donde se logró aprobar una legislación bastante más sólida, aunque sin los votos de ellos”, puntualizó.

En todo caso, subrayó, una prioridad que también se deberá atender es la reforma previsional. “Chile y especialmente los jubilados no pueden seguir sufriendo las consecuencias de este desacuerdo”, afirmó.